

DECLARACIÓN DE LA AMM SOBRE EL ABORTO POR SELECCIÓN DEL SEXO Y EL FETICIDIO DE NIÑAS

*Adoptada por la 53ª Asamblea General de la AMM, Washington, Octubre 2002,
reafirmada por la 191ª Sesión del Consejo, Praga, República Checa, Abril 2012
Y revisada por la 70ª Asamblea General de la AMM, Tbilisi, Georgia, Octubre 2019*

La AMM está muy preocupada porque el feticidio de niñas y el aborto por selección del sexo es una práctica común en algunos países.

La AMM denuncia el feticidio de niñas y el aborto por selección del sexo como una forma totalmente inaceptable de la discriminación sexual.

La AMM afirma que el aborto por la selección del sexo por razones de preferencia de género es discriminatorio, cuando es únicamente por preferencia de los padres y cuando no hay consecuencias para la salud del feto o de la mujer.

La Asociación Médica Mundial llama a las asociaciones médicas nacionales a:

- Denunciar la práctica del feticidio de niñas y el uso del aborto por selección del sexo debido a preferencia de género y
- Comunicar esto a sus gobiernos.